CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 22 de Agosto de 1918

NÚM. 2.858

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Tiranía roja

Los socialistas españoles están entregados a una labor de coaccionamiento sobre los obreros que no comulgan con sus ideas. El último caso que conocemos sangra e irrita.

La Sociedad de constructores de carruajes tiene con los patronos del ramo, de la Corte, un contrato colectivo, por virtud del cual, para poder trabajar en el taller de cualquiera de ellos, es menester figurar entre los socios de aquélla.

Claramente se comprende que cuando una Sociedad obrera estipula contratos de esta naturaleza, su carácter fundamental, el único que verdaderamente debe privar en ella, es el profesional. Liga a todos los obreros del oficio a ingresar en su seno, pues de lo contrario no pondrían trabajar en la corte y es justo que no adopte divisa política de ninguna clase, que siempre supondría esto una mixtificación perenne para los aliados de ideas opuestas.

Sin embargo, esa Sociedad está domiciliada en la Casa del Pueblo, y participa de la política socialista con cooperaciones económicas y personales fervientes, pues siempre son entregados los puestos de su Directiva a personas caracterizadas por sus entusiasmos izquierdistas. Y esto podría pasar, al fin y al cabo, siquiera sea siempre molesto al socio de una entidad ver que ésta realiza una actuación partidista y opuesta a sus ideas.

Lo incalificable e inadmisible es que, no contentos los elementos directores con imprimir determinado matiz político a la Asociación, invaden el terreno de las convicciones individuales, «prohibiendo la actuación política en el sentido monárquico o católico a todos sus miembros». Y, esto sucede, por desgracia, con lo cual se da el caso de que en pleno siglo XX es coartada la libertad individual de ideas por Sindicatos agrupados al amparo de supuestos cánones de libertad. ¡Un absurdo!

El absurdo tiene, por contera, resultancias más funestas. Porque si el asociado a quien los bárbaros de la Directiva llamaron ya al orden para que modere sus impulsos jaimistas o mauristas—en este caso se trataba de un maurista—no les hace caso, se encuentra, de la noche a la mañana, con que es expulsado de la Sociedad... y al día siguiente, del taller, ya que en éste sólo pueden trabajar los socios de la misma.

¿Es lícito privar a un hombre del trabajo, sólo por sus ideas? No es lícito, no es moral, no es humano; pero esto lo acaba de hacer la Sociedad de constructores de carruajes de Madrid con uno de sus socios, honrado y modesto trabajador, cuyo único delito consistió en profesar ideas mauristas.

A nuestro juicio, el derecho de asociación tiene que sufrir cortapisas. Sancionar abusos como este que denunciamos sería sancionar una intolerancia incivil y salvaje. Sería poner el derecho a la vida, el derecho de trabajo, en manos de un Comité cegado por las pasiones más mezquinas. Sería retroceder muchas centurias en el camino progresivo de la humanidad.

En nombre de la justicia, en nombre del derecho y de la libertad, hay que consignar la protesta más furibunda contra ese atropello inaudito y repugnante cometido por unos obreros socialistas en la persona de otro obrero, humilde y honrado. Y hay que desear asimismo que nuestra legislación o nuestros jueces establezcan remedios para abusos de semejante naturaleza.

J. Calvo Sotelo

Madrid, Agosto de 1918.

Nota política

Las filias y las fobias

Dice un periódico:

«Muy de lamentar es, porque va en daño del país, que se hayan exacerbado de nuevo las filias y las fobias agitando inoportunamente la opinión española. Hubo hace meses un apaciguamiento de las pasiones sectarias en uno y otro sentido, y pareció que la calma de los espíritus renacía en la nación para bien de la misma.

Se debió este efecto saludable al actual gobierno desde el momento en que se constituyó, porque gracias a la diversidad de sus elementos constitutivos y merced a la autorizada política y moral que encarnaba, mereció la más absoluta confianza de todos. Se vió entonces como, poco a poco, las cosas volvían a su cauce normal en todas las esferas de la vida española hasta entonces profundamente conmovida, incluso en sus más tradicionales cimientos; la agitación política terminó en un largo compás de espera; las mismas perturbaciones sociales fueron perdiendo su carácter agudo, y sobre todo su tendencia a la generalización, en una especie de tregua patriótica; en algo de virulencia, las filias y las fobias cesaron de pronto como una fiebre que remite: había en todos la plena convicción de que este gobierno de altura, que se había impuesto un sacrificio, pero que a la vez se había impuesto una alta misión, sabría regir con acierto los destinos del país, lo mismo entre las encontradas corrientes de la política interior, que en medio de las dificultades de la política internacional, aumentadas por la agravación del conflicto bélico.

No ha defraudado las esperanzas que en él se pusieran el actual gobierno, y por lo tanto se debe seguir otorgándole la misma omnímoda confianza que antes. Ha hecho honor a sus compromisos: en punto a las cuestiones interiores, cuanto prometió lo ha ido cumpliendo, acaso con exceso; y por lo que respecta a la política internacional su gestión ha sido señalada por la mayor discreción, y debemos añadir que está coronada por el acierto. Mantiene la neutralidad a todo trance; a su lado debe estar toda la opinión sana del país, porque por encima de todas las simpatías que puedan tenerse, debe predominar sobre ellas el supremo interés de España, el cual en estos momentos sólo se cifra en trabajar y en vivir.

Para ello necesita el país no interrumpir sus comunicaciones, abastecerse de lo que necesita para sus industrias y para el propio consumo de sus millones de habitantes, y eso es lo único que pretende el gobierno: garantizar la vida de España. No debe olvidarse, prescindiendo de filas extranjeras, que el único representante de España es el gobierno, y éste, en el exterior, debe estar revestido de toda autoridad, teniendo detrás de sus resoluciones el apoyo unánime y entusiasta de la opinión del país».

La beatificación de Pío IX

Se está trabajando activamente en Roma, Gaeta, Nápoles y Portici en el proceso de la beatificación de aquel gran Pontífice que durante treinta y dos años del pasado siglo rigió la Iglesia Católica, y fué objeto así de las mayores glorias como de las mayores contradicciones.

Cúpole la gloria de definir el dogma de la Inmaculada y el de la Infalibilidad Pontificia; tocóle en cambio verse aherrojado por sus súbditos, despojado de sus estados y reducido a los límites de una prisión.

Del voluminoso e interesante proceso de beatificación que se tramita en Roma resultan probados el número relevante de «treinta curaciones y milagros» obtenidos por la intercesión de Pío IX: 17 en Italia, 6 en Francia, 3 en Bélgica, 2 en España, 2 en Méjico y 1 en la isla de Malta.

Interviú con Maura

El diario londinense «The Times» publica una interviú de su corresponsal en Madrid con el señor Maura. Después de elogiar la personalidad del actual Jefe del Gobierno, el mencionado corresponsal escribe lo siguiente:

«Hablamos de la nueva ley de espionaje, que tanta oposición ha promovido, y sus declaraciones fueron características. Dijo:

«Reconozco que el texto de la ley se presta a una gran libertad de interpretación; esto fué inevitable. Dice usted que en manos de un Gobierno que tenga un sentimiento fuertemente partidista o que tema las censuras de la Prensa podría ser un arma peligrosa para la neutralidad de España. Yo lo reconozco así; ¿pero no podíamos decir lo mismo de casi todas las leyes? Ninguno puede hacer una ley con todas las garantías de que será aplicada con rectitud de espíritu. Y como ha habido unanimidad en el Gobierno al juzgar que esta ley era necesaria, no íbamos a quedarnos sin ella por temor a que un Gobierno venidero pudiese abusar de esta ley. En lo que a la Prensa toca, el artículo que ha sido tan censurado va dirigido solamente contra aquellos periódicos que han realizado campañas calumniosas contra los representantes de potencias extranjeras; campañas despreciables por sus procedimientos y vergonzosas para España. El Gobiermo, créame usted, no es tan insensato para combatir o querer dominar los periódicos serios, aunque sus críticas sean muy duras para nosotros».

Habló con sentimiento de la retirada de las extremas izquierdas de las Cortes.

«En otoño—continuó—tendremos una gran tarea que hacer: hay los presupuestos, que deben ser aprobados antes de fin de año, y todos los negocios financieros y económicos que hacía ya tiempo estaban descuidados, y que nos hemos comprometido a sacar adelante. Para esto, tan pronto como se cerraron las Cortes me vine a veranear al campo, decidido a trabajar y a no oir a nadie; pero usted ya sabe lo que hoy significa este propósito, con telegramas y mensajeros cada día. Sin embargo, tomar algún descanso llega a ser una necesidad y aun, como usted dice, un deber patriótico».

Pocos días antes de esta entrevista, el Rey me había hablado de algunas dramáticas circunstancias de la formación de este Gobierno en el mes de Marzo; y yo dije al señor Maura que el Rey me había declarado que de todos los Gobiernos formados por él (28, según creo), éste había sido el de mas fácil constitución, tan pronto como el Rey expuso la idea de sacrificar los intereses de partido, ya que todos querían contribuir al arreglo.

«Sí—dijo el presidente—, es verdad; todo fué cuestión de media hora. Pero antes de llegar a este resultado, ¡qué angustia más profunda! Cuando pudimos reunirnos parecíamos gentes que empiezan un viaje sin llevar provisiones; pero la armonía y la eficacia que pueden alcanzarse cuando cada uno da lo que tiene, o quiere ir el primero sin pedir nada, son maravillosas.

Sin embargo—continuó—, un Gobierno así constituído es, sin duda alguna, por su misma composición, una medida circunstancial: puede ser adoptada una vez, no dos; aunque espero que este Gobierno prolongará su vida mientras dure la guerra. Pero el fin de la guerra traerá un cambio en los sistemas políticos y en los procedimientos de gobierno; cambio cuya intensidad no puede exagerarse y que no se limitará a las naciones beligerantes, sino que se extenderá a otras naciones; entre ellas, estoy seguro, a España.

Yo ya no viviré bastante—me ha dicho—para ver un mundo restablecido o algo que tenga aspectos de normalidad. Creo que los efectos de la guerra, después de la lucha, traerán cambios, reconstrucciones, luchas entre ideales y concepciones de gobierno contrapuestas, las cuales serán más grandes que todo lo que ahora pasa. Tenemos la suerte o la desgracia de vivir en este tiempo, y en él hemos de cumplir nuestros deberes, pero aunque esperamos ver pronto el fin de la guerra, no veremos el fin de sus efectos. Yo creo en un buen resultado al final de todo».

«No hay—me ha dicho—inteligencias más dignas de mantenerse que las fundamentadas en los beneficios mutuos y en el conocimiento recíproco. La tarea de desarrollar estos beneficios y de aumentar este conocimiento—dijo el señor Maura—encontrará siempre mi más entusiasta apoyo».

Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general
Secciones reducidas; calificación diaria

Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia:

Convocatoria de 1917.—Ingresados: El núm. 2 en Artillería (25 plazas con más de 900 aspirantes); y los núms. 38 y 39 en Infantería (300 plazas, 2.000 aspirantes).

Convocatoria de 1918.—Presentados para el primer grupo 14 alumnos. Aprobaron: En Artillería 12; en Infantería 10.—Presentados para 4.° y 5.° ejercicios, 7 alumnos. Aprobaron el 4.°: En Artillería 4; en Infantería 4; en Intendencia 1. Aprobaron el 5.°: En Artillería 3; en Infantería 2; en Intendencia 1. (El alumno que aprobó el 4.° y 5.° en Intendencia lo fué con el núm. 3).

Aprobaron todos los ejercicios: en Artillería 3; en Infantería 1.

El curso empezará el 1.° de Septiembre.—Se informa y facilita reglamento de 10 a 12 de la mañana en el local Académico Constitución, 48-1.°.

Alcohol D para motores calefacción y automóviles

Despacho Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Los terribles revolucionarios

Copiamos de «El Debate»:

«Cincinatos a mil pesetas

Pregunta nuestro querido colega «La Acción»:

«¿Hay algún terrible revolucionario, con representación en Cortes, que haya cobrado del capítulo que en el Congreso se destina a las antologías parlamentarias?»

Vamos a contestar al colega, aunque de sobra sabemos que no hemos de contarle cosa que él ignore.

Y le contestamos afirmativamente. El señor don Marcelino Domingo, Catón de Tortosa, solicitó y obtuvo del Congreso el encargo de redactar una monografía, trabajo por el cual había de cobrar 2.000 pesetas.

Por razones de urgencia, sin duda, el presidente del Congreso ordenó que se anticiparan al señor Domingo 1.000 pesetas; las otras 1.000 deberían ser entregadas cuando el caudillo republicano presentara sus cuartillas.

¿Ha llegado a escribirlas? No lo sabemos, pero nos consta que en Diciembre de 1916 el señor Domingo no había cumplido el encargo con que fué agraciado. Y bueno es recordar que en aquella fecha llevaban los liberales un año en el Poder y las 1.000 pesetas las había cobrado el señor Domingo gobernando los conservadores.

Así que el señor Domingo, que cobrara por anticipado, un año después... *seguía inédito.*

¿Querría decirnos «La Acción» si, por fin, ha podido cobrar el señor Domingo las otras 1.000 pesetas?»

Sección informativa

La venta de superfosfatos

La disposición relativa a la venta de superfosfatos determina lo siguiente:

«Ante las dificultades de la situación internacional y deficiencia de los modos de transporte que ofrecen para la importación de fosfatos, es indispensable evitar que un encarecimiento abusivo de los superfosfatos los haga inasequibles a los agricultores, fijando los precios máximos que representen para la industria un beneficio, teniendo en cuenta los factores que integran la producción.

Al propio tiempo ante la necesidad de estimular la producción de trigo, base de la alimentación nacional, es conveniente establecer preferencias para los que se obliguen a destinar fosfatos al abono de tierras destinadas al cultivo de dicho cereal.

Fundada en estas consideraciones, y oído el Comité de abonos, la Comisaría dispone:

1.° Se fijan para la venta de suferfosfatos los siguientes precios máximos: Para los superfosfatos de 18 a 20 por 100'27'25 pesetas; idem de 16 a 18 por 100, 21'50; de 15 a 17 por 100, 19'25; de 13 a 15 por 100, 16'85, los 100 kilogramos, sin envase, lotes mínimos de 10 toneladas sobre vagón en las fábricas del litoral. En el interior se agregarán los transportes.

2.° Se dará preferencia para la adquisición de superfosfatos a los que se obliguen a emplearlos exclusivamente eu abono de lo que tiene en cultivo de este cereal. Los fabricantes almacenistas de superfosfatos, para servir los pedidos que se les hagan, deberán exigir a los compradores una declaración por escrito, en que constará:

a) Cantidad y clase de superfosfatos que adquieran.

b) Superficie de terreno destinado a la siembra de trigo en 1917, superficie que se comprometen a destinar al cultivo en 1918 a 1919.

c) Compromiso de emplear exclusivamente superfosfatos en el abono de tierras de cultivo de trigo.

3.° Los fabricantes y almacenistas no podrán servir cantidad alguna de dicho abono mientras haya pendientes pedidos de agricultores que desean obtenerlo para el cultivo de trigo, y ofrezcan su importe al contado o constituir una garantía bastante de pago.

4.° Dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación en la «Gaceta de Madrid», se practicará por los funcionarios que designen los gobernadores presidentes de juntas provinciales de subsistencias, los aforos de fábricas y almacenes destinados a la venta de superfosfatos, para precisar la cantidad de primeras materias y productos elaborados con ellas que existan. El resultado de los aforos se comunicará telegráficamente a la Comisaría. Las juntas provinciales de subsistencias cuidarán de establecer en las fábricas y almacenes de superfosfatos la necesaria intervención para determinar si se cumple lo ordenado en esta disposición.

5.° Los fabricantes y almacenistas comunicarán quincenalmente a la Comisaría general de Abastecimientos una relación de las cantidades de superfosfatos que hubieren fabricado y de los que hubieren vendido, expresando los nombres de los compradores y cantidades entregadas cada uno, acompañando los declaraciones juradas que hubieran suscrito.

6.° Queda terminantemente prohibida la reventa y cesión de snperfosfatos adquiridos con arreglo a esta disposición, así como su aplicación a cualquier otro cultivo distinto del trigo.

7.° Sin perjuicio de las medidas de comprobación que la Comisaría general de Abastecimientos y el Comité de abonos juzgue oportuno adoptar, las juntas locales para intervenir en la formación de estadísticas de las cosechas, creadas en el apartado 6.° de la instrucción de este centro, del 12 de junio último, quedarán encargadas, bajo la personal responsabilidad de los que las constituyen, de poner en conocimiento de la junta provincial de subsistencias, y ésta a su vez a la Comisaría de Abastecimientos, todas las infracciones que se cometan en el territorio de su respectiva jurisdicción, y al efecto comunicarán los alcaldes una relación de los agricultores del término municipal que hubiesen adquirido abono para el cultivo de trigo.

8.° Las infracciones serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

El cultivo del trigo

La «Gaceta» publica una disposición de la Comisaría de Abastos, sobre el cultivo del trigo, que dice:

«Es propósito del gobierno de conceder estímulos al cultivo del trigo que fomente la producción del cereal que constituye la base de la alimentación en España y compensen a los agricultores de los sacrificios y limitaciones que es preciso imponerles.

Para organizar la concesión de tales estímulos es indispensable contar con datos ciertos respecto a la superficie cultivada de trigo en el año de 1917 a 1918.

En efecto, con objeto de que el interés privado contribuya a la exactitud de la estadística, la Comisaría ha dispuesto:

1.° Dentro del plazo de quince días todos los agricultores que aspiren a obtener estímulos para la producción que acuerde el gobierno deberán presentar a la alcaldía de los términos municipales en que radiquen sus fincas, declaraciones juradas, en las que harán constar las superficies que han destinado al cultivo del trigo en el año 1917 a 1918. Con estas declaraciones formará cada Ayuntamiento una relación nominal, que expondrá al público por diez días, transcurridos los cuales la remitirá a la Junta provincial de Subsistencias, con un informe de la local creada por lo dispuesto en la instrucción de esta Comisaría del 12 de Junio sobre la exactitud o inexactitud de las declaraciones formuladas. Al propio tiempo, acompañará certificado librado por el alcalde, haciendo constar la superficie total destinada al trigo en el respectivo término municipal en el año 1917 a 1918.

2.° La inexactitud de cualquier declaración que no se hiciera constar en el informe de la Junta local o no fuera denunciado por un vecino, sin perjuicio de las responsabilidades penales en que incurran y las responsabilidades que sean procedentes, dará lugar a que todo el municipio quede privado de los beneficios que acuerde conceder el gobierno».

De Instrucción pública

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden concretando los casos en que dejarán de nombrarse maestros interinos en poblaciones donde exista vacante:

«El Rey se ha servido disponer que únicamente en el caso de que la población en que radique la escuela vacante exista un maestro o maestra que por causas independientes de su voluntad no preste servicio alguno, es cuando dejará de hacerse el nombramiento interino y aplicarse a lo dispuesto en el artículo 16 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, relación segunda, de las disposiciones transitorias de 16 de igual mes de 1913, y otra de la Real orden».

—Se ha resuelto:

1.° Se declare, con carácter, general, en el prócimo concurso de ingreso de interinos que podrán tomar parte cuantos maestros figuren en las listas publicadas en 1914 y 1915 y no desempeñen o hayan desempeñado escuelas en propiedad.

2.° Que en la convocatoria del actual concurso se incluya el artículo 44 del Estatuto, que impida la repetición del caso actual, entendiendo que seré aplicado sin apelación.

La incorporación a filas

Previniendo el artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción reciban ésta durante el primer año de servicio activo, el Rey se ha

M.C.D. 2022

servido disponer que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1917, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, sean incorporados a los cuerpos a que están destinados, con objeto de recibir instrucción a partir del día 5 de septiembre próximo.

El plazo que ha de investirse como máximum para los que carezcan de instrucción preparatoria, o sean analfabetos, será de dos meses, reducible 20 ó 40 días para los que acrediten poseer preparación y conocimientos establecidos en el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la ley.

Los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse en ellas para recibir instrucción según previene el artículo 435 del reglamento.

Se considerarán incorporados a filas todos aquellos reclutas del cupo de instrucción de 1917 que residan en el extranjero en países no limítrofes con España antes del plazo del alistamiento, en analogía con lo dispuesto en la Real circular del 27 de julio de 1916.

Los albañiles

Hemos recibido del Gobierno civil la siguiente nota oficiosa acerca de la solución del conflicto de los albañiles:

«En la Ciudad de Palma, a diecinueve de Agosto de mil novecientos dieciocho, y siendo las doce horas del mismo, se reunieron en el despacho oficial del Ilmo. Sr. D. Ubaldo de Rivas, Gobernador civil de la provincia, don Antonio Barceló, don Juan Guinard, don Antonio Balaguer, don Francisco Rosselló, don Miguel Ramón, don Miguel Frau, don Juan Juan, don Francisco Forteza y don Mateo Modesto, en representación de los patronos albañiles de esta capital, don Andrés Quintana, don Andrés García, don Antonio Salvá, don Sebastián Gelabert, don Antonio Fiol y don Antonio Serra, en representación de los operarios albañiles.

El señor Gobernador les hizo presente a los reunidos que el objeto de la reunión era el de ver si se encontraba una fórmula o base de arreglo con la cual se diese por terminada la huelga de operarios albañiles declarada hace unos días y que a tal efecto sometía a la discusión y acuerdo de los reunidos las siguientes bases:

Tarifa para oficiales, jornal mínimo tres pesetas veinticinco céntimos hasta alcanzar según su aptitud cuatro pesetas.

Tarifa para peones, mínimo dos pesetas cincuenta céntimos; máximo tres pesetas.

Aprendices y muchachos a precios convencionales.

Que con el fin de que los propietarios sepan en todo momento los jornales que perciben los obreros albañiles ocupados en las obras que por su cuenta se efectúan lleven los obreros en el sombrero o en otra parte visible una tarjeta o cartón en que conste el jornal que cobra el portador y que en las obras que se ejecuten se coloque también en parte visible un cartel con el nombre de cada operario y lo que cobra.

Enterados los reunidos después de amplia discusión que aprobaron por unanimidad las precedentes bases.

Para que coaste se expide por triplicado la presente acta, que firmarán los señores antes citados, una para la representación de los patronos, otra para la de los obreros y la tercera para su constancia en el Gobierno civil de la provincia. Ubaldo de Rivas, Antonio Barceló, Andrés Quintana, Antonio Balaguer, Andrés García, Francisco Rosselló, Antonio Salvá Covas, Miguel Ramón, Sebastián Gelabert, Miguel Frau, Juan Juan, Antonio Fiol. Francisco Forteza, Antonio Serra, Juan Guinard».

*

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación felicitándole por la solución de la huelga de albañiles.

*

Una comisión de obreros albañiles visitó ayer al señor Gobernador para quejarse de que hay patronos que no cumplen las condiciones estipuladas en la reunión del Gobierno civil; le indicaron que el incumplimiento consistía en no readmitir los patronos a todos los obreros, sino que, al contrario, sólo habían admitido un número determinado, tal vez, al decir de los visitantes, para que se colocasen con la categoría inferior, que les representaría no haber conseguido aumento alguno en el jornal.

El señor Gobernador rogó a los visitantes que concretaran los hechos.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijon para lo que resta de la presente quincena:

«Del 21 al 24, evolucionarán centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo y en el SO. de la península, los cuales ejercerán escasa influencia en las zonas vecinas.

El domingo 25, parece que tendrán mayor fuerza los centros perturbadores del Mediterráneo, que se extenderán hacia el mar Ibérico. Ocasionarán a lo sumo algunas lluvias o tormentas locales en las regiones inmediatas con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 26, se acercará a las islas Británicas una depresión que formará un secundario en el NO. de Galicia. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestro NO., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 27, pasará por Escocia la depresión referida y el secundario del NO. de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias y tormentas en el NO. y N., desde donde se propagarán untanto al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Escocia, estará en el mar del Norte el miércoles 28, acusándose secundarios en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo superior. Estos elementos causarán lluvias y tormentas particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. NO.

De 29 al 30, actuará en el golfo de Génova y N. de Italia una depresión, y el secundario de la bahía de Vizcaya descenderá por el cuadrante NE. de la península hacia el golfo de Valencia y parajes de Baleares. Ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El sábado 31, se hallará en Argelia el secundario mencionado, y producirá algunas lluvias y tormentas en Levante, principalmente en los sectores del S., con vientos del primer cuadrante.»

Noticias militares

Destinos.—En Caballería. Los comandantes don Luis Vázquez del Valle, del escuadrón Cazadores de Menorca, al regimiento cazadores de Taxdir, y don José Tarrasa Estrambasguas, del regimiento Cazadores de Taxdir, al Escuadrón Cazadores de Menorca.

En Artillería.—Los coroneles don José Blaya y Ragué, recién ascendido, de la Comandancia de Menorca, a situación de disponible en Baleares, y don Miguel Villalonga y Montaner, recién ascendido, de la Comandancia de Mallorca, a situación de disponible en Baleares; los tenientes coroneles don Ignacio Pons y Santacreu, del 4.º batallón de posición, a la Comandancia de Menorca, y don José Cantó y Figueras, disponible en Baleares, a la Maestranza de Barcelona; el comandante don Ernesto García y Ortiz, recién ascendido, de la Comandancia de Menorca, al quinto batallón de posición; los capitanes don Gabriel Seguí y Carreras, recién ascendido, de la Comandancia de Menorca, a la misma, y don Luis Madrid y Alcalá Zamora, de la Comandancia de Menorca, a disponible en la segunda región; y el teniente don José Valcazar y Crespo, de la Comandancia de Menorca, y cumplido su incorporarse, procedente del regimiento mixto de Ceuta, al sexto batallón de posición.

Gratificaciones.—Ha sido concedida la gratificación de 500 pesetas, por un quinquenio en su empleo, al teniente de Intendencia don Jaime Oleza Guzmán de Villoria, de la Intendencia de Baleares.

Excepciones—Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta Francisco Mulet Serra, con arreglo a lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor «A. Lázaro», procedente de Mahón.

Ayer tarde, a las cinco, entró en nuestro puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de la vecina isla de Cabrera.

Esta mañana ha llegado a este puerto, el jabeque «Antonieta 2.º Gallo», con carga general.

Salidas

Anoche, a las ocho y media, salió de este puerto para el de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Despachados

Para salir este mediodía, está despachado el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante.

Esta noche debe salir el vapor «A. Lázaro», para el puerto de su procedencia.

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Otras noticias

Esta mañana se estaba cargando de carbón el laúd «Vicente Carreró».

También se embarcaba esta mañana una partida de madera a bordo del pailebot «Saltón».

Siguen adelantando las obras de construcción del velero de 1.000 toneladas que se construye en los astilleros del señor Llompart.

Dentro de breves días quedará listo y dispuesto para cargar el nuevo pailebot «P. y C.—I.», de los señores Pieras y Cabrer.

La exportación de huevos, prohibida

El Comisario general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, que dice así:

«Teniendo en cuenta las constantes reclamaciones que se reciben respecto al precio que alcanzan los huevos en el mercado interior, y habida consideración a que pudiera llegarse a sentir escasez de los mismos si se permitiera la transacción libre de tal producto, que por su importancia figura entre los estimados como de primera necesidad en el artículo octavo del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, dictado para la aplicación de la vigente ley de Subsistencias;

Esta Comisaría, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo tercero del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, en relación con el Real decreto de 29 de Marzo del año actual, ha acordado lo que sigue:

Primero. Hacer extensiva a los huevos la prohibición señalada en el artículo segundo del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917; y

Segundo. Que las declaraciones de existencias y de entrada y salida de la indicada substancia se presenten por los dueños de almacenes, depósitos, cámaras frigoríficas o cualquier establecimiento local donde los resguarden y vendan, dentro de los plazos y con arreglo al detalle que al efecto se determina en el tan repetido real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y circulares de este centro de 19 y 28 de Abril último.»

Las subsistencias

Exportación

El vapor correo rápido embarcó anoche para Barcelona 65 jaules de conejos y volatería, 26 cajas de langostas y 100 kilos de embutidos.

La volatería

El Sr. Gobernador con muy buen acuerdo ha prohibido la exportación de gallinas. Sólo tiene autorizada la exportación de pollos.

La leña

En el «Boletín Oficial» se ha publicado el siguiente anuncio del Sr. Gobernador civil:

«Habiendo acudido a esta Junta don Antonio Martí en súplica de autorización para poder embarcar 200 toneladas de leña de olivo, en cumplimiento de lo acordado por la misma, se pone en conocimiento del público que dicha partida podrá ser adquirida en su totalidad o en parte al precio de 1'35 pesetas quintal sobre vagón en la estación de Manacor, y que pasados cuatro días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, se autorizará la exportación.»

Las existencias de harina

El Alcalde de Palma, Sr. Alemany, nos ruega hagamos público la obligación que tienen los señores almacenistas y fabricantes de pan de presentar con toda urgencia a esta Alcaldía relaciones de las existencias de harina cernida en proporción inferior al 75 p$\%$ que obran en su poder, con expresión de los locales en que están depositadas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 10 del actual y evitarles los perjuicios que la falta de estas declaraciones pudieran irrogarles.

Notas de Sociedad

Visita

Nutrida comisión del Círculo Liberal pasó ayer a saludar, para cumplimentarle, al Capitán general Sr. Weyler.

La visita se realizó en «Son Roca».

Caída

El Gobernador civil, señor de Rivas, al trasladarse ayer a Valldemosa tuvo la desgracia de caerse, lastimándose una mano.

Lamentamos el percance.

Enfermo

Guarda cama, enfermo de algún cuidado, nuestro amigo el Delineante de Obras Públicas don Bernardino Mulet.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

De viaje

Con el objeto de pasar unos días al lado de su hermano, el teniente coronel de Ingenieros don Florencio, llegó ayer de Barcelona, el Canónigo Arcipreste de la Catedral de Huesca, M. I. señor don Santos Subías.

Le damos la bienvenida.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Mahón, a bordo del vapor «A. Lázaro», don Jorge Martorell, don José E. Seguí y don Ramón Balet.

—Anteanoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Juan Rates, don Rafael Soler, don Jaime Pino, don Bienvenido Cortés, don Ricardo Muesa, don Vicente Trover, don Salvador Roig y señora, don Mauricio Pujol, don Joaquín Gelabert, don Miguel Estela, don Pedro Riera, don Alberto Vives, don José Moragues, don Pedro Sánchez, don Enrique Feliu, don Luis Martorell, don José Oliver, don Antonio Soler y don Juan Fiol.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Felipe Benicio, confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en las Capuchinas, dedicadas a Santa Rosa de Lima: Exposición a las siete; a las nueve, Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las siete y media, Rosario, sermón, estación, motetes y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

Sueltos y noticias

Nuevo velero

Dentro de breves días será botado al mar un nuevo velero, de unas 80 a 90 toneladas de carga, construído en el «Mollet».

El nuevo velero irá aparejado de balandro.

Por maltrato

La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado a un sujeto que maltrató a otro.

Carbón

Se encuentra tomando cargamento de carbón el laúd «María» y el pailebot «Villa de Arenys».

Riña

En la explanada de Ca'n Perantoni riñeron ayer varias mujeres.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
Escuela Naval
Ingenieros de la Armada

DIRIGIDA POR DON ANTONIO TORRES BESTARD, CAPITÁN DE INFANTERÍA

Resultado obtenido, último curso. . . . . 25 plazas

Núm. 1. Infantería.—Núms. 1 y 2, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

INTERNOS -:- MEDIOINTERNOS -:- EXTERNOS

-:- -:- Piamonte, núm. 7.—Madrid -:- -:-

AVISO INTERESANTE

LA ASOCIACION DE FABRICANTES DE GASEOSAS y bebidas Carbónicas de CATALUÑA anexa a la DE BALEARES, pone en conocimiento del público que teniendo legalizada la propiedad de los envases de sus asociados grabando en dichos envases la marca registrada de dicha Asociación, que es la que figura en este remitido y a fin de que nadie pueda alegar ignorancia, se previene a los *traficantes en vidrio, a los fabricantes no asociados* y al público en general, *se abstengan de comprar, vender, negociar* y en cualquier otra forma traficar con dichos envases para *sifones y gaseosas*, así como *usar indebidamente* de los mismos, pues caso de verificarlo se verá dicha Asociación precisada a tener que proceder JUDICIALMENTE CONTRA LOS USURPADORES, haciendo recaer sobre ellos todo el rigor de la Ley.

ENVASE A DEVOLVER
INVENDIBLE

Por A. de la Junta.—El Secretario, *J. CLARAMUNT.*—Barcelona—Agosto de 1918.

Santiago Vilella

ABOGADO

HORAS DE DESPACHO, DE 10 a 12 MAÑANA Y DE 4 a 6 TARDE

Plaza San Francisco, 1 bis 2.º

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 21 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Gran Cuartel alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Los franceses han reanudado fuertemente sus ataques contra nuestras líneas.

Entre el Oise y el Aisne, después de una gran lucha, quebrantamos su primer asalto contra nuestras posiciones».

Comunicado oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«El día 19 atacamos con éxito las líneas enemigas al sur de Sasso Roso.

Rechazamos ataques de exploradores en el sector de Asolone».

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Al sur del Avre nos apoderamos de Beauvraignes después de sostener un gran combate.

Durante nuestro avance de ayer entre el Matz y el Oise cogimos 500 prisioneros.

Esta mañana atacamos al este del Oise en un frente de 25 kilómetros, desde la región de Bailly hasta el Aisne, ocupando Vezaponin, Tartiers, Ciusy, Asiy y Courtil.

Avanzamos en todo este frente en una profundidad de 1.500 metros, cogiendo más de 8.000 prisioneros.

Con este número ascienden los prisioneros cogidos desde el día 19 a más de 10.000».

Madrid, 22 (1'00)

Bombardeo de las plazas fuertes por los alemanes.—Violación del Derecho internacional por los aliados

Nauen.—(Radiogramas oficiales).—Bombardeamos Dunquerque, Calais, Boulogne, Armiens y Epernay.

Atacamos, con bombas, importantes concentraciones en el Somme.

Al este de Mangelare un grupo vestido con uniforme alemán nos gritó no disparar, tratándose en este caso de una nueva violación del Derecho internacional que prohibe vestir el uniforme del adversario.

La guerra submarina

Nauen.—El Almirantazgo alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial:

«Nuestros submarinos han hundido, durante estos últimos días, 16.000 alrededor de la zona prohibida.»

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Cuartel general alemán ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En Berkin y el Lys rechazamos a los ingleses, causándoles algunas bajas.

En luchas sostenidas en Monte Rojo, hicimos varios prisioneros.

Malogramos grandes ataques en el Oise, Lassigny y el Avre.

Destruímos más del cinco por ciento de los tanques enemigos.

Durante la madrugada tropas blancas y de color atacaron con intensidad nuestro frente en unos 25 kilómetros entre el Oise y el Aisne, logrando penetrar en algunos puntos de nuestras líneas, pero fueron desalojados.

El ataque duró todo el día, y, al llegar la noche, quedó totalmente fracasado el intento de perforación, costando este ataque a nuestros adversarios grandes bajas.

Los aviadores nuestros cooperaron con gran brillantez al éxito de esta batalla.»

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«Entre el Oise y el Aisne no ha cambiado la situación.

Continuamos el avance, habiendo caído en nuestro poder Carlepourt y Cuts.

Al este de Lasigny seguimos avanzando y ganando terreno».

Parte oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial de la tarde:

«Sostenemos el cañoneo en todo el frente.

Rechazamos varios ataques de patrullas».

Parte oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Diezmamos a los regimientos italianos que intentaron poner el pie en la orilla oriental del Piave.

En el resto del frente, cañoneo intenso».

El hambre en Rusia. Un centenar de muertos

París.—Se dice que, a consecuencia del hambre que reina en Petrogrado, se han amotinado en aquella población las masas obreras, las cuales apedrearon a los representantes maximalistas y alemanes, que combatieron contra los obreros durante tres días, habiendo, a consecuencia de estos sucesos, un centenar de muertos.

Goleta a pique

Copenhague.—Ha sido torpedeada en el Atlántico la goleta dinamarquesa «Asta», que marchaba con rumbo hacia Barcelona.

Se ignora la suerte de cinco tripulantes.

El resto de la tripulación fué recogida por el mismo submarino.

De esta mañana

Madrid, 22 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Gran cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En Flandes ha habido luchas parciales. Al oeste del monte Kemmel tuvieron lugar violentos ataques ingleses. Al norte del Ancre, en el amplio frente que se extiende hacia Baupame, se estrelló el intento francés de romper nuestras líneas, rechazando a enemigo con elevados pérdidas.

M.C.D. 2022

Entre el Oise y el Aisne han fracasado los ataques enemigos».

Comunicado francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Entre Mazt y el Oise, seguimos empujando al enemigo, a pesar de su resistencia, apoderándonos de Lassigni y Masal.

Conquistamos Piemont y el bosque de Orvall, llevando nuestras líneas cerca de Chri-Ouscarmp.

Aumentamos el éxito al este del Oise, apoderándonos del bosque de Carlopont.

Bombardeamos las posiciones enemigas del Oise, situadas al este de Noyon.

Entre Samphygui y Pontoyse, atravesamos la carretera de Noyon a Couci le Chateau.

Desde ayer libertamos unas veinte aldeas, avanzando en varios puntos ocho kilómetros de profundidad».

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«De madrugada atacamos en un frente de nueve millas, cogiendo de improviso al enemigo, apoderándonos de Courcelle, Achiete, Le Peteit y Creese.

En este ataque, que nos hizo avanzar unas tres millas, jugaron el papel principal nuestros tanques.

Vapor holandés torpedeado

Cristianía.—El vapor holandés «Gasconier», que cargado de trigo se dirigía a Rotterdam, fué torpedeado en aguas de Noruega.

Fueron salvados 21 tripulantes entre los cuales, hay algunos heridos, pereciendo el capitán y cinco marineros.

Tropas americanas a Vladivostok

Washington.—Se anuncia que cuatro nuevos transportes de tropas americanas han llegado a Vladivostok

El general graves

Washington.—Se dice que el general Graves mandará los contingentes que desembarcaron en Thien Shen. El primer contingente chino ha salido de Pekín.

Disturbios en el Japón por el encarecimiento del arroz

Londres.—Comunican del Japón que ha habido grandes tumultos por el encarecimiento del arroz cuya falta se nota principalmente en Tokío.

Las tropas dispersaron las multitudes, haciendo fuego en Coves.

Las tropas son impotentes para dominar el motín.

Los mineros de Puertollano

Madrid, 21 (5'30)

Habrá huelga.—Fracaso de las gestiones encaminadas a la solución

En Gobernación se nos ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama oficial del Gobernador civil de Ciudad Real:

«Mañana comenzará la huelga de mineros en Puertollano si no se llega a un acuerdo entre patronos y obreros.

Las gestiones realizadas hoy para ver de solucionar el conflicto han fracasado».

Madrid, 21 (22'00)

Los patronos no han permitido la entrada de los obreros al trabajo

Esta tarde se ha sabido en Madrid que en Puertollano los patronos no han permitido la entrada de los obreros al trabajo.

La huelga general en Sevilla

Madrid, 21 (5'30)

Telegrama oficial.—Aspecto normal.—Alboroto en el barrio de Triana.—Mitin

El Subsecrerario del Ministerio de la Gobernación, señor Rosado, nos ha facilitado esta madrugada el siguiente telegrama oficial recibido del Gobernador civil de Sevilla.

«Desde el mediodía la población presenta el aspecto normal.

Los Círculos y Casinos están concurridos.

En el barrio de Triana se ha provocado, al anochecer, algún alboroto.

En él tuvo que intervenir la fuerza pública. Resultó un contuso.

En todo el día ha habido tres heridos leves.

No se temen nuevas alteraciones del orden.

Se ha concedido autorización para celebrar mítines a tres sociedades obreras».

Madrid 21 (22'00)

Más noticias oficiales.—Continúa la huelga —Los tranvías,—Coacciones en Triana —¿Ha fracasado el movimiento?

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Rosado, nos ha manifestado a los periodistas que había recibido los siguientes nuevos informes del Gobernador civil de Sevilla:

«Sigue la huelga general.

Salieron los tranvías de las cocheras para reanudar el servicio.

Los huelguistas los recibieron a pedradas, en vista de lo cual tuvieron que retirarse nuevamente.

En el barrio de Triana se ejercen coacciones sobre los vendedores.

Creo que el movimiento puede considerarse ya fracasado.

Han originado el movimiento, agitadores que no perseguían finalidad alguna a no ser provocar alteraciones del orden».

Vuelco de un carruaje.—La Benemérita dispersa a los huelguistas.—Los tranvías escoltados—Volviendo al trabajo.—Reunión con escándalo

Sevilla.—Continúa la huelga.

Se han registrado coacciones en el barrio de Triana.

Un grupo de huelguistas volcó un carruaje que conducía víveres.

En la puerta de San Juan formáronse grupos de huelgistas. Los dispersó la Benemérita.

Un arriero encontróse con varios huelguistas. Estos pretendieron hacerle regresar al pueblo. El arriero arremetió a los huelguistas.

La oportuna llegada de fuerza de la guardia civil evitó se entablara la lucha entre el arriero y los huelguistas.

Fuerzas del ejército escoltaron los tranvías.

Estos, atendiendo ruego de los conductores, circularon solos. Pero, en vista de que fueron apedreados, regresaron a las cocheras, saliendo nuevamente después escoltados por las tropas.

Muchos oficios vuelven al trabajo.

A este fin se celebró una reunión.

Esta, empero, tuvo que suspenderse en medio de fenomenal escándalo.

Madrid, 22 (1'00).

Obligando al paro.—La fábrica de tabacos clausurada—Los obreros de las fábricas militares

Sevilla.—Grupos de huelguistas obligaron a parar el trabajo en el Laboratorio de Espirar.

Igual ocurrió en la fábrica de cerveza de La Cruz del Campo.

Los patronos piden que se garantice la libertad del trabajo.

Ha sido clausurada la fábrica de tabacos.

Los obreros de las fábricas trataron de secundar el paro. A tal objeto celebraron una reunión.

Como en ésta intervinieron elementos extraños, se suspendió el acto.

Buques embarrancados

Madrid, 18 (22'00)

El «Oiz»

San Sebastián.—En el Ministerio de jordada se nos ha facilitado a los periodistas que el vapor español «Oiz», que venía de Cardiff con carbón, chocó con un buque griego.

El «Oiz» embarrancó.

Créese que se le pondrá a flote.

El «Mar Domingo»

La Coruña.—El vapor «Mar Domingo» encalló, pudiéndose salvar la tripulación.

Se podrá poner el buque a flote.

De Provincias

Madrid, 21 (5'30)

De La Coruña.—Arrastrados por un remolino.—Un ahogado.—El «Infanta Isabel»

La Coruña.—Dos soldados de artillería que se estaban bañando cerca de la torre de Hércules, se vieron arrastrados por un remolino.

Un soldado que presenció el hecho se arrojó al mar para salvarles, consiguiendo sacar a tierra a uno de ellos, ya sin conocimiento.

El soldado que se había echado al agua quedó desvanecido.

El otro soldado que se bañaba pereció ahogado.

—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

Procede de la isla de Cuba.

A su bordo han llegado 700 pasajeros, que desembarcaron en esta ciudad.

Durante la travesía fallecieron, a bordo del «Infanta Isabel», dos tuberculosos.

De Vigo.—Llegada del «Hernán Cortés»

Vigo.—Procedente de La Coruña, y después de haber recorrido el mar Cantábrico, ha llegado a este puerto el cañonero español «Hernán Cortés».

Permanecerá aquí hasta fines del próbimo Diciembre.

Madrid, 22 (22'00)

De Castellón.—Los jaimistas

Castellón.—Los jaimistas han comenzado los anunciados actos de propaganda en toda la provincia.

Se darán cinco conferencias.

Madrid 22 (1'00)

De Pamplona.—La venta del pan único.—Las obras del ferrocarril eléctrico—La carne y las legumbres

Pamplona.—Ha comenzado a venderse en esta ciudad el pan único.

Se vende a 64 céntimos el kilo.

Se convocará a los Sindicatos agrícolas para tratar de la tasa del trigo.

Se ha constituído un Sindicato harinero.

—Se hallan paralizadas las obras del ferrocarril eléctrico.

—Se municipalizará la venta de carne y legumbres.

De Granada.—Baja de las patatas.—El precio del pan.—Reunión en la Casa del Pueblo.—¿Se irá a la huelga general?

Granada.—El precio de las patatas ha bajado en 20 céntimos por kilo.

El Alcalde trata de que los panaderos bajan el precio del pan, en vista de que han bajado los trigos; ahora se vende el pan a 0'55 pesetas el Kilo.

—Mañana, en la Casa del Pueblo, habrá una reunión.

Se cree que en ella se acordará ir a la huelga general.

De Santander.—El Rey visita los Altos Hornos.—Le recibe el alto personal.—Un obrero le saluda en nombre de sus compañeros.—Contestación del Monarca

Santander.—Su Majestad el Rey visitó los Altos Hornos.

Fué recibido por el alto personal.

El Monarsa visitó todas las dependencias de la casa.

Durante la visita de don Alfonso a los Altos Hornos de la Nueva Montaña, un obrero le pidió permiso para hablarle, a lo cual accedió gustoso el Monarca, estrechándole la mano.

El obrero le dijo: «Señor: tengo encargo de mis compañeros de manifestarle que todos nosotros somos leales servidores de la Monarquía, y deseamos a Vuestra Majestad largos años de vida para el bien de la Patria».

El Rey contestó al saludo diciendo: «Dí a todos tus compañeros que les estrecho la mano y que agradezco el saludo y corresponde al suyo cariñosamente».

Al salir don Alfonso fué aclamado por los obreros.

Telegramas oficiales

Madrid, 21 (5'30)

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha facilitado esta madrugada a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

De Sevilla:

«Viajeros llegados en el tren de Mérida manifiestan que desde el tren habían observado un gran incendio en las propiedades del ganadero señor Benjumea y del señor Sánchez Balp, incendio que se supone ha sido producido por una chispa eléctrica durante la terrible tormenta que por aquellos sitios había descargado».

De Córdoba:

«Se nota movimiento obrero por las ramblas de Baena y Fernán Núñez».

De Teruel:

«Noticias de Calaceite dicen que reina en aquel pueblo tranquilidad absoluta».

De Jerez:

«Ha quedado restablecida la normalidad. Mañana quedará levantado el estado de guerra».

Madrid, 21 (22'00)

Levantamiento del estado de guerra en Jerez.—Agresión en Baeza

Esta tarde, en Gobernación, se nos han facilitado a los periodistas estos breves telegramas oficiales:

De Jerez:

«Se ha levantado en esta población el estado de guerra».

De Jaén:

«Un mozo de la estación de Baeza, Nicolás Molina, disparó un tiro contra el jefe de la estación.

Este se halla en estado gravísimo».

La situación internacional

Madrid, 21 (5'30)

Del Consejo.—Hasta las seis.—Próximo Consejo

San Sebastián.—Los Ministros interrumpieron el Consejo que estaban celebrando, para poder almorzar.

Al terminar el almuerzo, continuó el Consejo.

Los Ministros permanecieron juntos, hablando de política, hasta las seis de la tarde.

Durante la reunión hablóse, además de los asuntos del exterior, de otros de carácter interior.

Convinieron los Ministros en volverse a reunir en Consejo dentro de diez o doce días.

Nada tienen que añadir

San Sebastián.—Al terminar el Consejo, los periodistas interrogamos, respecto al desarrollo del mismo, a los Ministros de Estado y de la Gobernación, señores Dato y García Prieto.

Ambos nos dijeron que nada tenían que añadirnos a la nota oficiosa facilitada a la Prensa.

Madrid, 21 (1'00)

¿Por qué no fué anunciado el Consejo?

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, nos ha manifestado a los periodistas que el Consejo celebrado en San Sebastián no había sido anunciado públicamente para evitar alarma.

Besada se adhiere a los acuerdos del Consejo

San Sebastián.—El Ministro de Hacienda, señor González Besada, el único Consejero de la Corona que no pudo asistir al último Consejo, ha telegrafiado adhiriéndose a los acuerdos que se adoptaron.

Visitas

San Sebastián.—Ha visitado al Ministro de Estado, señor Dato, el representante comercial de Estados Unidos en España.

Este visitó también, celebrando con él una conferencia, al Ministro de Fomento, señor Cambó.

Dato y la censura

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, nos recibió a los periodistas.

Nos manifestó, refiriéndose a la previa censura que se establecerá para la Prensa, que podrán publicarse los comunicados oficiales de las naciones beligerantes y comentarios sobre la información mundial, pero no cuanto se refiera a actitudes de los Gobiernos extranjeros relacionados con España ni nada que perjudique la neutralidad.

Insistió en afirmar que la nación debe estar tranquila.

«Nadie—agregó—podrá suponer que el Gobierno quebrante la neutralidad».

Madrid, 22 (1'00)

Alba a Latoja

San Sebastián.—Ha marchado para Latoja el Ministro de Instrucción pública, señor Alba, que pasó a ésta para asistir al último Consejo de Ministros.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	79'00
Amortizable 5 por 100.	97'90
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	509'00
Compañía Tabacalera.	310'00
Francos.	72'70
Libras.	19'62
Exterior.	90'00

Noticias varias

Madrid, 21 (5'30)

La verbena de la Paloma

Se ha celebrado en esta capital la tradicional verbena de la Paloma.

Una cabalgata se incendió, resultando dos muchachas que la ocupaban con heridas leves.

Madrid, 21 (2'00)

Los funcionarios civiles

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, seéor Rosado, ha manifestado que podía afirmar que los funcionarios civiles cobrarán los aumentos de sueldo en el mes de Octubre próximo.

Belmonte, camino de España

A bordo del vapor «Reina Victoria Eugenia» llegará a Barcelona el diestro Juan Belmonte, toreando su primera corrida en el Puerto de Santamaría.

De esta mañana

Madrid, 22 (5'30)

¿El señor Alba, grave?

San Sebastián.—En la carretera ha chocado contra un árbol el automóvil el Ministro de Instrucción pública, señor Alba.

Iban en él el señor Alba, su señora esposa y el «chauffeur».

Los dos últimos resultaron ilesos.

El Ministro de Instrucción pública resultó con una herida, sobreviniéndole una conmoción cerebral grave.

El Ministro y su señora esposa se dirigían a La Toja.

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que las noticias que tenía sobre el accidente del automóvil del Ministro de Instrucción pública, señor Alba, coincidían con las de los corresponsales, pero dijo que no cree en la gravedad de las lesiones sufridas.

Estas—dijo el señor Rosado—consisten en la fractura del brazo izquierdo y una herida en la cabeza.

Mañana el señor Maura visitará al señor Alba en el pueblo de Castro Urdiales, en donde fué trasladado el Ministro.

Declaraciones de Romanones

Del momento actual.—Romanones cree que la contestación de Alemania será satisfactoria.—La apertura de las Cortes

San Sebastián.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha sido interrogado por los periodistas.

El Conde nos ha negado que el Gobierno se halle en la actitud que le atribuye la Prensa.

Insistió en que se mantendrá la autoridad.

Cree que Alemania contestará satisfactoriamente a la nota de España.

Intimos del Conde dicen que éste les ha manifestado que en el Consejo de Ministros último nada se habló de la guerra, ni siquiera de la supuesta ruptura con Alemania.

Solamente se ocuparon los Ministros, al decir del Conde, de que Alemania respete el pabellón español, singularmente de los buques requisados por el Gobierno.

Cree Romanones que Alemania accederá a los deseos del Gobierno.

No cree que las Cortes se reunan antes de la fecha anunciada.

Se celebrarán frecuentes Consejos de Ministros en San Sebastián y Madrid para preparar la labor nacional que luego será llevada a las Cortes.

Cree que éstas se abrirán a primeros de Octubre.

Ministros a Madrid

En tren

San Sebastián.—Han marchado, en el segundo expreso, los Ministros de Fomento y de Marina, señores Cambó y Miranda, respectivamente.

Telegramas oficiales

La huelga general de Sevilla.—Los mineros de Puertollano, en huelga.—Muerto por un «auto»

De Sevilla:

Esta madrugada el Subsecretario de la Gobernación nos ha facilitado a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

«El día ha transcurrido tranquilo.

Por la noche intentaron los obreros celebrar un mitin en la Alameda de los Hércules. Lo impidió la fuerza de Seguridad.

Los obreros desaparecieron de aquel sitio pero luego trataron nuevamente de celebrar el mitin en la plaza Nueva, impidiéndolo otra vez la policía, que los disolvió.

El ánimo de los obreros no es propicio a la huelga.

Los tranviarios se han reanido, acordando trabajar.»

De Gijón:

«Continúa en el mismo estado la huelga que existía en esta ciudad.»

De Ciudad Real:

«Los mineros de Puertollano se han declarado en huelga.

La impresión es optimista.»

De Santander:

«En la carretera de Peña Castillo, un «auto» ocupado por el Sr. Marqnés de Villaviejo y don Emilio M.ª Torre atropelló a un hombre, matándole.»

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona 22 (3'30).

El Consejo de la Mancomunidad a Gerona

Salió para Gerona el Consejo de la Mancomunidad para celebrar allí algunas sesiones.

Inauguración de la línea San Cugat a Ribas

Para dentro de pocos días está anunciada la inauguración del servicio de trenes eléctricos desde San Cugat a Ribas.

Huelga en las obras de construcción del "Hotel Ritz"

Por haber sido despedidos dos obreros de los que trabajan en las obras de construcción del nuevo «Hotel Ritz», los demás obreros han hecho causa común con ellos, declarándose en huelga.

Las obras, por este motivo, están paralizadas.

La escasez de harina

El gremio de panaderos del vecino pueblo de Villanueva y Geltrú ha anunciado al Gobernador que sólo cuenta con harina hasta el próximo sábado.

Mitin pro-subsistencias

Para hoy, día 22, está anunciado en esta población un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

La cuestión del pan

En la Lonja se reunieron ayer unos quinientos panaderos, los cuales, formando manifestación, se dirigieron a visitar al Gobernador civil para manifestarle que la mayoría de tagonas, de no facilitarles harina, se verán obliaadas a cerrar por falta de aquélla.

Huelguistas agresores

En la calle de Manso un grupo de huelguistas hizo varios disparos contra una tienda de barnices, quedando los proyectiles incrustados en la puerta.

Donativo de tabaco a la "Cruz Roja"

A bordo del vapor «Monserrat» ha llegado una partida de tabaco, regalo que los españoles residentes en Cuba hacen a la Cruz Roja española.

Festival pro-paz

El Comité pro-paz celebrará mañana un festival en el teatro Cómico para recoger fondos con destino a esta propaganda.

Palou Garí

Cédulas personales

Desde el primero de Septiembre próximo, será triple su importe.

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume heléntico.

LEDA

(Nombre registrado)

Creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C.

(Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo.)

AGUA DE COLONIA RUSA.—Imejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante.

M.C.D. 2022

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para las San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto directamente el día 29 de Agosto el magnífico vapor

Conde Wifredo

admite carga y pasaje para dichos puertos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconí.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no sospecha

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin duda

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus señas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con certeza

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

La mejor guía de consulta comercial

EXACTITUD :- MANEJO FACIL :- PRECIO ECONÓMICO

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de Ptas. 8

Dirigir los pedidos a la Administración: Rambla del Centro, 15 principal Barcelona, o al

Agente para Mallorca M. Serra Bennásar

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.

Sándalo Pizé

ll Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo„ mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias„. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones ciculíficas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajes sobre todas sus similares,—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Taller de reparación, de neumáticos y camaras

Auto, moto y bicicleta

Accesorios y Recambios, para Automóviles e Industrias

ENRIQUE CODINA

Unión, 8, Palma — Teléfono 271

Galletas OLIBET

RENTERIA

Exíjase esta Marca la mejor de España

Representante M. SERRAA BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia, [illegible], Palma, Centro de Anuncios

JERINGAS DE GOMA

en forma de pera

para Lavativas

para Nariz

para Oidos

para Uretra y

para todos usos

Surtido inmenso -:- Precios de fábrica

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Imp. "LA ESPERANZA„, Lonjeta, 11, Palma de Mallorca

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, y 24

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana„

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Ma. capacidad, reciente construcción
Pelaires	37 y 49	bajo	Pelaires, 41, entresuelo	local propio para comercio o industria
Arabí	5	bajo	Cofradía, 17 principal.	Mucha capacidad, propio para cochera
Peletería	7	1.º	Morey, 4 1.º	mucha cdad. vista distintas calles agua

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintes, 6, bajos.

Lejía Líquida PRIVILEGIADA

Marcas PRECIOSA-ESTRELLA

20 años de creciente éxito

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA, sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fría.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Representante

M. Serra Bennasar

"Centro de Anuncios„, Plaza Santa Eulalia, 10 Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 7 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón 12 Coruña el 13 de Vigo para, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor « » saldrá el día de Junio de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana

El vapor « » saldrá el día 14 de junio de Barcelona, el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, a Sant Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admit carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Antonio López» saldrá salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros del mes de agosto

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el día 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Corp-Marí

Se vende casa y terreno.
Informes: Socorro, 122, pral.

Ganaderos

Pig's Panacéa

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías, Depósito: Centro Farmacéutico, Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manteros, 12, Palma.

Compro GARROVINS

Agencia BOSCH

Paseo Sagrera, 9.

Agencia de Transportes

Servicio combinado de domicilio a domicilio de

Bmé. BOSCH

(Sucesor de BOSCH Hermanos)

Agencia de Aduanas, Consignaciones, despacho de buques y mercancías, comisiones, tránsitos, fletamentos.

Activos corresponsales en todas las poblaciones.

Paseo de Sagrera 9

Junto a la Lonja

Telegramas: Bosch-Cerdá

Teléfono 109

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza.

Informes en esta imprenta.

Se alquila

Un 2.º piso izquierda de la calle de la Concepción, núm. 82. Informarán en el principal.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altra cosa troba mes segur per meta es "cucbs„ y per doná bon coló y molta de gana a n'els infants malaltisos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desapareixe es "calls„, "ays de poll„ y ses demés "dureses„ de's peus.

PASTILLAS SUREEA.—Curan de rel se "rossina„, mentenen fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós les moléstics dels mals tabacs.

Sense "pigues„, "barts„, ni cap "lletjura„, quedan ses senyoretes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Bragué„ més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

¡¡ Estreñidos !!

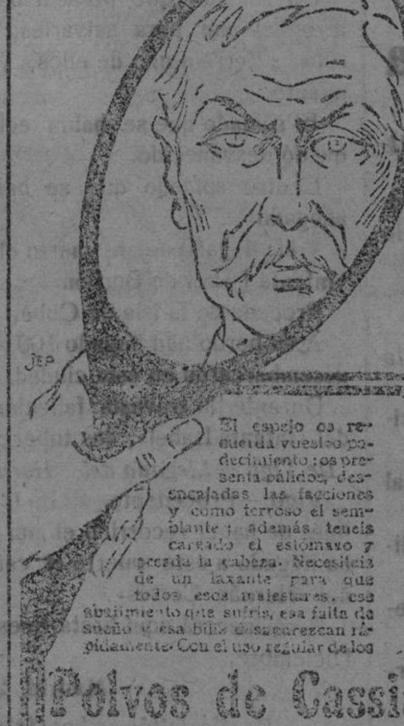

El espejo os recuerda vuestro padecimiento; os presenta pálidos, desencajadas las facciones y como terroso el semblante; además teneis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitais de un laxante para que todos esos malestares, ese abatimiento que sufris, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerias

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

ACIDOS DE FRUTAS

EN

(Concentrado Directo Estabilizado)

Calidad Insuperable

Numerosas Aplicaciones; Refrescos, Espumantes, Aroma en los vinos, Tratamientos Médicos, Profilaxis, etc. etc.

Gran Creación

Internacional Institución Química

San Felio, 13, 2.º 1.ª

FÁBRICA DE MUEBLES

SISTEMA AMERICANO

LOS MÁS PRÁCTICOS PARA DESPACHOS

SÓLIDOS — ELEGANTES

UNA VERDADERA "OBRA MAESTRA„

Salondray & C.ª

OFICINAS: CONQUISTADOR, 18

PALMA DE MALLORCA

OCASIÓN

DICCIONARIO ESPASA

Se venden con gran descuento los 36 tomos publicados hasta ahora de la "Enciclopedia Universal Ilustrada„ de los editores Espasa de Barcelona.

Informes en el

Centro de Anuncios

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

tiene a la venta la acreditada

Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.

Serrin de Corcho a 0 50 ptas. kilo.

Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.